

DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6878

SANTIAGO, 12 DIC. 2011

VISTOS:

- a) El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que creó la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante “la Subsecretaría”;
- b) La Ley N° 18.168, de 1982, General de Telecomunicaciones y sus modificaciones;
- c) El Decreto Supremo N° 353, de 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprobó el Reglamento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones;
- d) La Resolución N° 58 de 2011 de la Subsecretaría, que aprueba el llamado a concurso y las Bases Generales y Específicas del concurso público de “Telefonía Móvil a Rutas de Tierra del Fuego” y su respectivo subsidio, correspondiente al programa anual de proyectos subsidiables del año 2011 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Código: FDT-2011-03);
- e) La Resolución N° 66 de 2011 de la Subsecretaría, que modifica mediante enmienda las Bases Específicas del concurso público de “Telefonía Móvil a Rutas de Tierra del Fuego” y su respectivo subsidio, correspondiente al programa anual de proyectos subsidiables del año 2011 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Código: FDT-2011-03);
- f) Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

- a) El llamado a concurso público, efectuado por el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, del concurso público de “Telefonía Móvil a Rutas de Tierra del Fuego” y su respectivo subsidio, correspondiente al programa anual de proyectos subsidiables del año 2011 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones publicado en el Diario Oficial, edición N° 40.099, de 2 de noviembre de 2011;
- b) Lo dispuesto en los Artículos 18° y 19° de las Bases Generales y 9° de las Bases Específicas, citadas en la letra d) de los Vistos; y, en uso de mis atribuciones, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- Designase la comisión encargada de llevar a cabo el proceso de apertura de las propuestas correspondientes al concurso público de “Telefonía Móvil a Rutas de Tierra del Fuego” y su respectivo subsidio correspondiente al programa anual de proyectos subsidiables del año 2011 del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, a efectuarse el día 13 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría, ubicadas en Amunátegui N° 139, comuna de Santiago.

2.- La Comisión estará integrada por las siguientes personas:

- **Señor Juan Luis Núñez Tissinetti, Jefe División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, quien la presidirá.**
- **Señor Francisco Miranda Olivos, Jefe del Departamento de Servicios Públicos de la División de Fiscalización**
- **Señora Paulina Carreño Soto, Abogada de la División Jurídica.**

3.- Será responsabilidad de la Comisión el acto único e ininterrumpido de apertura de los sobres que contengan las respectivas propuestas y levantar acta de todo lo obrado, la cual deberá ser suscrita por sus integrantes, un representante de cada empresa postulante que haya asistido al acto y por aquellos participantes que hayan formulado alguna observación.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE ATTON PALMA
Subsecretario de Telecomunicaciones



JLNT/jpl
DISTRIBUCIÓN

- Gabinete Subtel
- División Concesiones
- División Jurídica
- División GFDT